

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior</p>	<b>COMPROMISO DE APOYO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y AL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE GOBIERNO DIGITAL</b>	<b>CÓDIGO: GSI-SI-DO-01</b> <b>VERSIÓN: 4</b> <b>VIGENCIA: MARZO 07 DE 2025</b> <b>PÁGINA: 1 de 2</b>
--	---	--

## 1. OBJETIVO

Manifiestar por escrito el compromiso, por parte de la Alta Dirección de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, de apoyar las actividades y/o tareas relacionadas con la gestión de la seguridad de la información en la Institución, cumpliendo, además, con todos los requisitos de liderazgo y compromiso, incluidos en el numeral 5 de la norma NTC ISO/IEC 27001:2022.

## 2. COMPROMISO

La alta dirección de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), se compromete a cumplir con los requisitos, relacionados en el numeral 5.1 (Liderazgo y Compromiso), de la norma NTC ISO/IEC 27001:2022, con el ánimo de mantener vigente el cumplimiento de requisitos especificados del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) expedido por el ente ICONTEC con certificado No. SI-CER733052, Así mismo la institución da cumplimiento al Modelo de Seguridad Privacidad de la Información (MSPI), de Gobierno Digital, que permite preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de todos sus activos.

A continuación, se listan los requisitos de liderazgo y compromiso:

### “5.1. LIDERAZGO Y COMPROMISO”

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y al Modelo de Seguridad Privacidad de la Información (MSPI), de Gobierno Digital mediante:

**5.1. a)** La ETITC, actualizo mediante acuerdo No. 012 del 26 de julio de 2024 “Por el cual se actualiza y aprueba la Política de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad de la ETITC”. Así mismo se establecen el objetivo principal del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información es “mantener un ambiente razonablemente seguro, alineado a la misión de la ETITC, que permita proteger los activos de información, así como el uso adecuado de los recursos y gestión del riesgo, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y la autenticación segura como principios esenciales para garantizar la continuidad del servicio” que van de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032.

**5.1. b)** El SGSI, asegura la integración de los requisitos del SGSI y el MSPI en los procesos de la organización.

**5.1. c)** El SGSI, asegura que los recursos necesarios para el SGSI y el MSPI estén disponibles.

**5.1. d)** El SGSI, asegura comunicando la importancia de una Gestión de la Seguridad de la Información eficaz y de conformidad con los requisitos del SGSI y el MSPI.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior</p>	<b>COMPROMISO DE APOYO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y AL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE GOBIERNO DIGITAL</b>	<b>CÓDIGO: GSI-SI-DO-01</b> <b>VERSIÓN: 4</b> <b>VIGENCIA: MARZO 07 DE 2025</b> <b>PÁGINA: 2 de 2</b>
--	---	--

**5.1. e)** El SGSI, asegura que el SGSI y el MSPI logre los resultados previstos.

**5.1. f)** El SGSI, dirige y apoya a las personas, para contribuir a la eficacia del SGSI y el MSPI.

**5.1. g)** El SGSI, promueve la mejora continua.

**5.1. h)** El SGSI, asegura apoya otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo aplicado a sus áreas de responsabilidad.

La alta dirección se compromete a revisar, analizar y aprobar todos los documentos entregables que deban ser firmados y socializados dentro de la ETITC. Además, se compromete a respaldar las actividades de divulgación de documentos y charlas sobre seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad con el fin de promover la conciencia de seguridad entre la comunidad educativa, los servidores públicos, contratistas y proveedores que tienen acceso a los sistemas de información de la Escuela.

### 3. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
2016-06-17	1	Se adopta el documento.
2021-02-17	2	Inclusión en el Sistema de Gestión de calidad, etiquetado del documento acorde a la clasificación asignada.
2022-04-07	3	Actualización del nombre del documento, cambio de la palabra "Gobierno en Línea" a Gobierno Digital de acuerdo con las disposiciones generadas desde MINTIC.
2024-03-07	4	Actualización de documento de acuerdo con la transición de NTC ISO/IEC 27001:2022 y a la expedición del acuerdo No. 012 del 26 de julio de 2024 "Por el cual se actualiza y aprueba la Política de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad de la ETITC". Se actualiza código del documento a GSI-SI-DO-01.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Esp. SANDRA J. GUERRERO G.</b> Líder de Seguridad de la Información	<b>Ing. ANAY PINTO</b> Administrador de la Documentación	<b>Dr. JORGE HERRERA ORTIZ</b> Representante de la Dirección

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---